

# IV Campeonato de Canarias de Trail Running Promoción

28 de marzo 2026- El Paso (La Palma)

**CLÁUSULA DE GÉNERO** La Federación Canaria de Atletismo (FCA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Normativa de Campeonatos de Canarias se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

## Art. 1. Organización

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organizará junto al **Ayuntamiento de El Paso**, el **IV Campeonato de Canarias de Trail Running de Promoción**, el sábado 28 de marzo de 2026, en El Paso, La Palma, coincidiendo con la **REVENTÓN TRAIL DISTANCIA STARTER 2026**.

## Art. 2. Participación

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa de corredor (trail running o Plus) con la Federación Canaria de Atletismo (FCA). Es imprescindible que la licencia esté en vigor en el momento de la celebración de este campeonato, asegurando así que todos los participantes cumplen con los requisitos federativos establecidos. Las categorías de participación serán las que se indican a continuación:

CATEGORÍAS		DISTANCIA
Sub18	Nacidos/as en 2009 y 2010	8km
Sub20	Nacidos/as en 2007 y 2008	8km

### Art.3. Inscripciones

Los clubes deberán realizar las inscripciones a través de la plataforma CALL ROOM de la RFEA: <https://rfeacontent.es/callroom.html>

Los atletas independientes, de igual manera, también podrán inscribirse a través de la misma plataforma.

El plazo de inscripción estará abierto **hasta el viernes 13 de marzo de 2026, hasta las 23:59 horas.**

Una vez inscritos a través de la plataforma de la RFEA, recibirán un enlace directo para formalizar la inscripción con la organización del Reventón y para abonar la tasa correspondiente a la prueba.

La entrega de dorsales y chip será en la Feria del Corredor situada en El Paso el jueves 26 de marzo de 10 horas a 21 horas y el viernes 27 de marzo de 10 horas a 00 horas. En la misma, deberán presentar una Autorización firmada por el tutor legal aquellos atletas que no tuvieran cumplidos los 18 años en el día de la prueba.

### Art.4. Horario y Recorrido:

Categoría	Hora Salida
Sub18 masculino y femenino	09:30
Sub20 masculino y femenino	09:30

*\*La ceremonia de premiación comenzará a las 19.50.*

Distancia	Hora de Salida	Cota (Min/Max)	Elevación +/-	Desnivel Acumulado	Límite Horario
8 km	09:30	586 m/929 m	+385m/-385m	770 m	2 horas desde pistoletazo

Para obtener información más detallada sobre el recorrido, se podrá acceder al siguiente enlace de la organización: <https://reventonelpaso.com/modalidad/starter/>

#### **Art. 5. Sistema de Control y Seguridad**

La Organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes, disponiendo para ello las medidas de emergencia y el personal necesario en una prueba de estas características. Se contempla la presencia de vehículos oficiales de la Organización de la carrera debidamente identificados. Además, se dispondrá de personal médico y de rescate en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

El recorrido no estará cerrado al tráfico, por lo que el corredor deberá respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de estos cruces de carretera estarán cubiertos por personal de la Organización.

En los controles de paso habrá personal facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes, cambio de itinerario, accidente, abandono del corredor, etc. No hacer caso a esas indicaciones supondrá la DESCALIFICACIÓN INMEDIATA.

Así mismo se prohíbe la utilización de auriculares que taponen o invadan el pabellón auditivo por motivos de seguridad, así como posibles indicaciones del personal de la Organización ante situaciones de emergencia o socorro, supondrá la DESCALIFICACIÓN INMEDIATA.

#### **Art. 6. Seguro**

Los participantes, al inscribirse en la prueba, manifiestan su perfecto estado de salud. La falsedad o error de estos datos, será responsabilidad exclusiva del participante o en su caso de los tutores legales, declinando a la organización cualquier responsabilidad. Todos los participantes estarán asegurados con un Seguro de Responsabilidad Civil y por un Seguro de Accidentes contratados por el Ayuntamiento de El Paso. Es responsabilidad de cada padre, madre o tutor, que el participante esté físicamente preparado para realizar la prueba. En base a ello, cada corredor, por el hecho de participar en la REVENTON TRAIL STARTER, acepta de antemano las condiciones detalladas en el presente REGLAMENTO.

#### **Art. 7. Premiación**

Se entregará medalla a los 3 primeros atletas de cada categoría y género, que tenga licencia de corredor principal por la FCA y que esté inscrito previamente.



### **Art.8. Normativa Aplicable**

Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas establecidas por la World Athletics y la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Esto implica que cualquier aspecto, situación o detalle que no haya sido especificado expresamente en la presente normativa se resolverá siguiendo los criterios y disposiciones que dictan los organismos mencionados, asegurando así la correcta interpretación y aplicación de las reglas en la competición.

Para información más detallada sobre el reglamento, material recomendado y recorrido, consulte la web oficial a través del siguiente enlace de la organización: <https://reventonelpaso.com/reglamento/>

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de febrero de 2026  
Área Técnica